

CORTE DE APELACIONES SANTIAGO

Santiago, veinte de septiembre de dos mil veintitrés.

Sala: Segunda

Rol Corte: Penal-4188-2023 (acumulada 4264-2023)

Ruc: 1710026198-7

Rit : O-4011-2017

Juzgado: 3° JUZGADO DE GARANTIA DE SANTIAGO

Integrantes: el Ministro señor Alejandro Rivera Muñoz, el Ministro (S) señora Erika Andrea Villegas Pavlich y el Abogado Integrante señor

Euclides Ortega Duclercq

Relatora: Grace Díaz Salvo

Digitadora (s): Karina Benavides Hidalgo

Querellante: Christian Espejo y Héctor Concha

Defensor: Matías Canales Puente

Nº registro de Audiencia: Penal-4188-2023 (Zoom)

Imputado: Oscar Jadue Jadue

Motivo: Apelación rechazo sobreseimiento definitivo

Materia: Penal –apelación incidente.

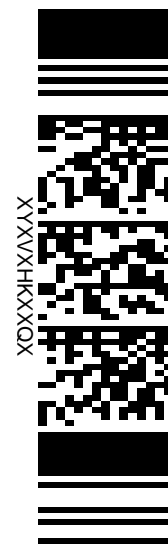
Santiago, veinte de septiembre de dos mil veintitrés.

**A los folios Nº 8, 9, 10 y 11; A todo, téngase presente.**

**VISTOS Y OÍDOS LOS INTERVINIENTES:**

En cuanto al recurso de apelación deducido por la defensa en contra de la resolución de treinta y uno de julio de dos mil veintitrés, pronunciada por el Tercer Juzgado de Garantía de Santiago, que rechazó la solicitud de sobreseimiento definitivo, se omite pronunciamiento a su respecto, toda vez que ha perdido oportunidad al ser decretado en otra posterior, lo que fue comunicado a las partes en la presente audiencia, sin que existiera oposición o se promoviera incidencia alguna.

Respecto al recurso promovido en IC Nº 4264-2023, examinados los antecedentes, compartiendo los fundamentos del tribunal *a quo*, y teniendo especialmente presente lo establecido en los considerandos Cuadragésimo Cuarto y Cuadragésimo Quinto de la sentencia del Excelentísimo Tribunal Constitucional, pronunciada con fecha catorce de octubre de dos mil veintiuno en los antecedentes RIT 4011-2017, **se**

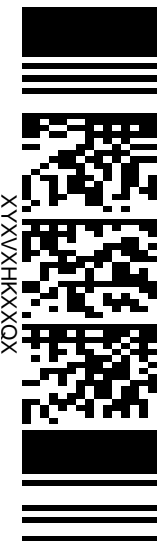


**confirma** la resolución apelada de siete de agosto de dos mil veintitrés, pronunciada por el Tercer Juzgado de Garantía de Santiago, en virtud de la cual se decretó el sobreseimiento definitivo respecto del imputado Oscar Daniel Jadue Jadue.

**Devuélvase la competencia.**

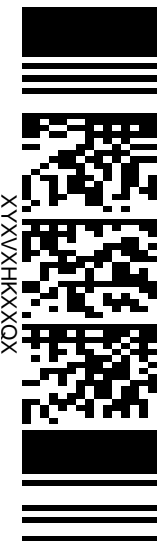
**Rol Corte: Penal-4188-2023(acumulada 4264-2023)**

Resolución incluida en el Estado Diario de hoy.



Pronunciado por la Segunda Sala de la Corte de Apelaciones de Santiago integrada por Ministro Alejandro Rivera M., Ministra Suplente Erika Andrea Villegas P. y Abogado Integrante Euclides Ortega D. Santiago, veinte de septiembre de dos mil veintitrés.

En Santiago, a veinte de septiembre de dos mil veintitrés, notifiqué en Secretaría por el Estado Diario la resolución precedente.



Este documento tiene firma electrónica y su original puede ser validado en <http://verificadoc.pjud.cl> o en la tramitación de la causa.  
A contar del 03 de septiembre de 2023, la hora visualizada corresponde al horario de verano establecido en Chile Continental. Para Chile Insular Occidental, Isla de Pascua e Isla Salas y Gómez restar dos horas. Para más información consulte <http://www.horaoficial.cl>